

---

Relaciones Cuba-EE.UU. retrocedieron en 2017

19/03/2018



El documento publicado en su portal digital recuerda que el 3 de febrero de 2017, a menos de un mes de haber asumido su cargo, Trump ordenó una revisión completa de la política hacia el país caribeño, y el 16 de junio puso fin a la directiva de su predecesor, Barack Obama, destinada a avanzar hacia la normalización de los vínculos bilaterales.

'Con este paso Estados Unidos impuso un retroceso significativo a las relaciones bilaterales, al retomar la fracasada estrategia de recrudescimiento del bloqueo y la subversión', advierte.

De acuerdo con el texto de la Cancillería, en octubre y noviembre se agravó aún más el clima entre ambas naciones, como resultado de posturas hostiles asumidas por la nueva administración.

En ese sentido, precisa que el Departamento de Estado decidió reducir sensiblemente su personal diplomático en La Habana, expulsar de manera unilateral, infundada y arbitraria a 17 funcionarios de la embajada de Cuba en Washington, emitir una advertencia a los viajeros para disuadirlos de visitar la Isla y prohibir los viajes de delegaciones oficiales norteamericanas.

'El gobierno estadounidense usó como pretexto para tomar estas precipitadas y arbitrarias medidas, los supuestos

incidentes que habrían afectado la salud de algunos de sus diplomáticos en Cuba y familiares de estos'.

Al respecto, llama la atención que ni el comité de expertos cubanos creado para investigar los alegados incidentes, ni el FBI, han encontrado prueba alguna de los supuestos ataques sónicos, un término que utilizan funcionarios y medios de prensa del país norteamericano.

La Cancillería resalta en su resumen las denuncias del ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, sobre la manipulación del asunto, realizadas en Washington durante su encuentro con el entonces secretario de Estado Rex Tillerson, reuniones con congresistas y declaraciones a la prensa.

Rodríguez -expone- reiteró que la isla tiene la voluntad de continuar el diálogo respetuoso y una cooperación seria y objetiva con Estados Unidos, y está comprometida a concluir la investigación para lograr el esclarecimiento de estos hechos.

Respecto al impacto de las decisiones de Washington, subraya que afectaron el funcionamiento de la Embajada de Cuba y su Consulado, particularmente los servicios consulares a los ciudadanos cubanos residentes en ese país, así como a los estadounidenses que desean visitar la mayor de las Antillas.

El desmantelamiento de la Oficina Económico-Comercial dejó sin contraparte al empresariado estadounidense interesado en las oportunidades de negocios en la isla, mientras la suspensión del otorgamiento de visas por el Consulado en La Habana y el traslado de esta función a terceros países, obstaculizó y encareció los trámites de los que desean emigrar o visitar Estados Unidos, agrega.

---